



**Gobierno de Puebla**



*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

**17<sup>de</sup>  
agosto**

**DÍA DEL MÉDICO  
VETERINARIO  
ZOOTECNISTA**

  @SaludGobPue



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## ÍNDICE

- I**    **Introducción**
- II**   **Historia de la Medicina Veterinaria en México.**
- III**   **Día del Médico Veterinario Zootecnista**
- IV**   **Consideraciones finales**
- V**    **Referencias**



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## I.- Introducción

A fin de prevenir y controlar las enfermedades en todo el planeta, los veterinarios deben recibir una educación y formación que les permita influenciar directamente la calidad y prestaciones de los Servicios Veterinarios. Deben adquirir la excelencia técnica, y al estar involucrados en los sistemas nacionales de sanidad animal, necesitan una formación general amplia que les ofrezca una mejor comprensión de los mecanismos de gobernanza a nivel tanto nacional (legislación, cadena de mando, manejo financiero, comunicación) como internacional (conocimiento de los organismos regionales y mundiales pertinentes y de las normas internacionales).

Por otra parte, en vista de los peligros crecientes que representan las zoonosis, es sumamente importante que los veterinarios reciban una formación apropiada en este tema y asuman un papel preponderante en el desarrollo de estrategias de control de las zoonosis, en cooperación con todos los sectores pertinentes, en particular el mundo médico.



PANAFTOSA OMS/OPS



Puebla



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## **II.- Historia de la Medicina Veterinaria en México**

La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria es una de las más antiguas instituciones de enseñanza profesional en México, pues su fundación, después de múltiples intentos que chocaban con todos los prejuicios sociales y las circunstancias políticas del México de la primera mitad del siglo pasado, pudo realizarse desde el año de 1853, quedando la carrera de Veterinario establecida en la Escuela llamada Agricultura y Veterinaria.

Famosas por entonces fueron para la Escuela de Medicina Veterinaria las cátedras impartidas por el iniciador de la Fisiología experimental en México, el Dr. Ignacio Alvarado, más tarde Director de la Escuela; igualmente notables fueron los catedráticos Médicos Veterinarios e hijos de la propia Escuela, Don José de la Luz Gómez y Don José E. Mota, que se distinguieron, el primero, como eminente bacteriólogo y el segundo, como sustituto del Dr. Alvarado. Por aquel entonces, los Médicos Veterinarios mexicanos, al mismo tiempo que en Europa, descubrían la triquinosis del cerdo.



## Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

Las cátedras se impartían basándose en textos extranjeros correspondientes a la enseñanza de las Escuelas Europeas de Medicina Veterinaria, y principalmente la francesas.

Fue necesario que llegara el año de 1908 para que la Escuela, juntamente con la de Agricultura, recibiera los beneficios del interés y la comprensión de Don Olegario Molina, Ministro de Agricultura en la época.





# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

Las necesidades de la higiene pública, la urgencia de resolver los problemas ganaderos en relación con las epizootias que asolaban los ganados del país y las revelaciones, cada vez más halagüeñas, de los concursos agropecuarios que se efectuaban anualmente en Coyoacán (después en San Jacinto, D. F.) donde se exhibían los mejores exponentes de la ganadería nacional, hicieron de la carrera de Médico Veterinario una de las más necesarias para el país y por esto, después de haber sido clausurada en 1915 la antigua Escuela de Agricultura y Veterinaria, por Decreto de Don Venustiano Carranza, el 11 de abril de 1916, se estableció la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, desligada ya de la Escuela de Agricultura, dándole con esto mayor importancia social y clara unidad profesional





# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## III.- Día del Médico Veterinario Zootecnista

Conmemorando la fundación de la Escuela de Veterinaria en México el **17 de agosto de 1853**, se propuso la creación de la conmemoración del **Día del Médico Veterinario-Zootecnista**, fecha en la cual se busca reconocer el trabajo de los Médicos Veterinarios que dedican su labor a preservar la vida de muchas especies que sufren el descuido de la raza humana.





**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## IV.- Consideraciones finales

El Médico Veterinario es una pieza angular dentro de la sociedad que realiza muy variadas e importantes funciones en el desarrollo, cuidado y protección de la salud animal y bienestar público.

Basados en el concepto: «Un mundo, una salud», que subraya la súbita toma de conciencia colectiva del vínculo existente entre las enfermedades animales y la salud pública, se remarca la importancia de la participación de los Médicos Veterinarios Zootecnistas para la prevención y control de enfermedades.







# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

El equipo de Médicos Veterinarios en Puebla acumula experiencias en todos los ámbitos de la Salud Pública; desde vacunación primaria para la prevención de la rabia, pasando por las acciones gerenciales y de rectoría en y para los municipios, hasta atender de forma eficiente los desastres naturales liderando la atención médica de los animales.

Siempre siendo un referente en la atención integrada de los animales y fortaleciendo el vínculo con sus poseedores.



Puebla



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

Una de las principales tareas es la Promoción de la Salud como intervención básica basada en la **activación y participación comunitaria como** la base de éxito de cualquier programa, en particular el Programa de Rabia, que se relaciona y atiende a los animales, mediante la creación de las Guías de Cuidados de perros y gatos, para promover una relación y convivencia estrecha, sana y responsable.

A nivel mundial las competencias de los profesionales de la medicina veterinaria son fomentadas dentro de las Facultades y escuelas enlazadas con los sectores oficiales tal cómo los Servicios de Salud del Estado de Puebla.



Puebla



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## Directorio

### **Jorge Humberto Uribe Téllez**

Secretario de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Jorge Manuel Ramírez Sánchez**

Subsecretario de Salud y Coordinador  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Eduardo Ramón Morales Hernández**

Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Humberto Alfonso García Córdova**

Subdirector de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

Departamento de Enfermedades Transmisibles  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla  
Departamento de Promoción de la Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla



Puebla